



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcvdfvbcv.com
C/ Córdoba, 8 - 1ºDcha - 03005 Alicante
Tel.965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



XXXVI JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CAMPEONATO DE VOLEY PLAYA 2018 CATEGORIA CADETE E INFANTIL

1.- ORGANIZACIÓN

La organización del *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil* corresponde a la *Dirección General de Deporte de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura i Esport* y la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

CATEGORIAS INFANTIL/CADETE			
FECHA	SEDE	PLAYA	COORGANIZADOR
Sábado 23 de junio 2018			
Sábado 30 de junio de 2018			
Sábado 7 de julio de 2018			
Sábado 14 de julio de 2018			

3- CATEGORÍAS Y EDADES

En el ámbito de actuación de la FVBCV, las categorías y edades para las competiciones serán:

- Infantil (Sub-15) nacidos el 1 de enero de 2004 o fecha posterior
- Cadete (Sub-17) nacidos el 1 de enero de 2002 o fecha posterior

4.- INSCRIPCIÓN Y PARTICIPANTES

Pueden participar en el Campeonato Autonómico todos los equipos que sean inscritos a través de sus respectivos **clubes** mediante el **Boletín de Inscripción de la Entidad (ANEXO I)** y el **justificante del Ingreso de 15€ por jugador en la cuenta nº : ES55 3159 0060 17 2298505922**.

El plazo de presentación de este boletín finaliza el día 30 de mayo de 2018 a las 13:00 h.

5.- LICENCIAS

5.1.- Todos los jugadores que participen en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete*, deberán tener tramitado **10 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la siguiente documentación:

- 1º.** La **inscripción en los Jocs Esportius** de la Comunitat Valenciana (en la temporada 2017-20187 en la modalidad de voleibol o vóley playa (según se especifica en el punto 3º si son específicos de esta modalidad o nuevas altas), tramitada ante la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana
- 2º.** La **licencia de los Jocs Esportius de la C.V. de Voleibol (pista) o Voley playa si es específicamente de esta modalidad**, tramitada en





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana. (Se pueden descargar en el siguiente enlace [Licencia Jocs Esportius](#))

30. **Hojas de Inscripción en los Jocs Esportius, (Triptico Federado) específico de Voley Playa - Autorización Federativa en la Edición 2018 QUE SE OBTIENE DE LA APP DE LA FEDERACIÓN. Uno por equipo y categoría.**

Las licencias de entrenadores que quieran participar en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete* deberán tramitarse antes o junto con la inscripción del equipo.

5.2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS PRUEBAS AUTONÓMICAS:

Para el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Infantil o Cadete* se deberá presentar en cada prueba:

- Autorización Federativa DEL EQUIPO emitida por la FVBCV
- DNI de cada jugador, entrenador y/o acompañante mayor de edad (en su caso)
- BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEL/LOS EQUIPOS A LA PRUEBA (sellada por la FVBCV).

Cada equipo constará de un **MÁXIMO DE SEIS Y UN MÍNIMO DE CUATRO JUGADORES** que podrán participar en cada una de las pruebas.

Un jugador no podrá ser alineado en ningún partido si no presenta la anterior documentación, excepto en casos reglamentados.

5.3.- Se admitirá, limitándolas a dos licencias por equipo, la alineación de jugadores de un equipo infantil en el equipo cadete de su mismo club, (En caso de que el club tenga varios equipos cadetes un jugador siempre deberá ser alineado en el mismo equipo) siempre que esté tramitada su licencia infantil en la FVBCV dentro del plazo establecido en estas bases de competición. **No podrán competir en las dos categorías un mismo día.**

6.- Configuración del Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil.

La Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana organizará el Campeonato Autonómico de Vóley Playa Cadete e Infantil en 4 pruebas territoriales puntuables la última de las cuales puntuará doble para establecer el Ranking Autonómico.

7.- INSCRIPCIÓN del EQUIPO a cada prueba autonómica

Cada equipo deberá de remitir el **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA** (Anexo II) correspondiente, como muy tarde **a las 13 horas del jueves anterior** a la fecha de celebración de la misma.

La inscripción a una prueba y su no participación en la misma por un determinado equipo, supondrá la imposibilidad de inscribirse en la siguiente prueba.





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcvdfv@fvbcv.com
C/ Córdoba, 8 - 1º Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



8.- COMPETICIÓN Campeonato Autonómico de Vóley Playa CADETE e INFANTIL

8.1.- SISTEMA

El **Campeonato Autonómico de Vóley Playa** Cadete e Infantil se disputará mediante un cuadro con los equipos inscritos a doble eliminación garantizándose un mínimo de 4 partidos disputados, salvo que las circunstancias de volumen de inscripción aconsejen otra cosa, siendo advertido con tiempo suficiente a los equipos inscritos.

Los partidos podrían ser con puntuación reducida (dos sets a 15 y un desempate a 10 puntos). En todo caso, se intentará que todos los equipos asistentes disputen un mínimo de cuatro partidos.

Todas las pruebas son puntuables. Teniendo la ÚLTIMA doble valor.

8.2.- CLASIFICACIÓN FINAL

Se establecerá por Ranking, para confeccionarlo se tendrán en cuenta las tres mejores puntuaciones de las 4 Pruebas en las que puede participar un equipo. Siendo obligatorio participar en la última prueba.

Dicho Ranking será el que determine la Clasificación Final de la Competición y el acceso al Campeonato de España de clubes de cada Categoría en función de lo que en su momento determine la Real Federación Española de Voleibol

9.- COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

En **cada partido, cada club competirá con dos equipos diferentes** formados por dos jugadores cada uno, que deberá formar con los que hubiera señalado en el boletín de inscripción de participantes en la Reunión Técnica.

En el acta del partido deberá inscribir únicamente los cuatro jugadores participantes y cuáles forman el equipo 1 y cuáles el equipo 2. En caso de un club haya inscrito para la competición a 5 ó 6 jugadores, los demás no podrán participar en dicho encuentro ni estar en la pista durante su celebración.

Los enfrentamientos entre los equipos de los dos clubes serán por este orden:

- 1er set: Equipo A del club 1 contra el equipo B del club 2.
- 2º set: Equipo B del club 1 contra el equipo A del club 2.
- 3er set en caso de empate: Cada club decidirá la composición de su equipo de entre los 4 deportistas que hubiere inscrito en el acta.

Los jugadores que no intervinieran en un set, deben estar siempre fuera de la zona de juego.

9.1.- SUSTITUCIONES

Las sustituciones de los jugadores deben hacerse a la finalización del set. En caso de lesión o enfermedad de un jugador que obligue a sustituirle durante la disputa de un set, su equipo perderá dicho set. El partido continuará, en su caso, con la entrada del otro jugador. El jugador lesionado o enfermo no puede volver a participar en el partido en el que ha sido sustituido.





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcvdfvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



9.2.- ENTRENADOR

Se autoriza la presencia de un entrenador en pista, siempre sentado en el banquillo durante el partido, que está autorizado a solicitar los Tiempos Muertos conforme con el Reglamento (uno por set). No podrá dar instrucciones ("coaching"), animar, ni intervenir de cualquier manera salvo en los tiempos muertos. Cualquier intervención que tenga durante la disputa del partido, incluidas las quejas o protestas al árbitro, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Las sanciones por "coaching" las impondrá directamente el árbitro.

El entrenador podrá acompañar a su club durante el cambio de campo sin retrasar el normal desarrollo del mismo, con cambio de banquillo en línea con la normativa internacional.

El entrenador deberá registrarse en el Acta del partido y no podrá actuar en más de un partido a la vez.

El nivel mínimo para tramitar la licencia de entrenador es el Nivel I.

10.- EQUIPOS INCOMPLETOS

Un club puede resultar incompleto por:

- No iniciar el campeonato con dos equipos / cuatro jugadores.
- Haberse quedado con menos de tres jugadores disponibles durante el desarrollo del campeonato.
- No haber utilizado alguno de los jugadores alineados durante un partido.
- Perder a un jugador por lesión u otra causa durante el partido en el que estuviera participando.
- Haberse quedado con sólo tres jugadores disponibles durante el desarrollo del campeonato.

En los dos primeros casos, e independientemente de la causa, el club no podrá iniciar la competición o continuar en la misma.

En el tercer caso, el club perderá el partido por 2:0 (21-0, 21-0), independientemente del resultado obtenido. En el cuarto supuesto, el club perderá el set, no pudiendo hacer ninguna sustitución durante el encuentro.

En el último caso, el club podrá seguir en competición, pero el segundo set de cada partido deberá disputarlo con un equipo de composición distinta al primero.

11.- OTROS REQUISITOS

- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel 1 o del certificado de asistencia al curso de entrenador de voley playa.





- Es obligatoria la asistencia de un representante (mayor de edad) de cada Club participante a la reunión técnica así como otras que se convoquen con la debida antelación por la organización.
- Al inicio del partido y a la finalización de cada set deberán estar en pista los 2 equipos participantes de cada club. Si en alguno de esos momentos no están presentes los 4 jugadores de cada club, el club del jugador que no estuviera presente perderá el set, iniciándose inmediatamente el protocolo para el inicio de siguiente set (se exceptúa el caso de que su ausencia estuviera autorizada por el Director de la Competición por estar siendo atendido por el servicio médico u otra causa justificada). No habrá tiempo de cortesía entre sets ni calentamiento entre ellos.
- Los equipos deberán llevar su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración del 1 al 6) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.
- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada club deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
- Altura de la red:
 - Cadete Masculino 2,37m.
 - Cadete Femenino 2,18m.
 - Infantil Masculino 2.24m..
 - Infantil Femenino 2,10m.
- Dimensiones del campo: 8x8 metros.
- Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada club participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.

12.- CONDICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Para que la FEDERACIÓN DE VOLEIBOL otorgue la organización de una Prueba del Campeonato Autonómico, el Club o entidad que lo solicite deberá cumplir con los siguientes requisitos :

- Procurar el número de campos suficiente y con las características técnicas adecuadas según el Reglamento de Voleibol para la celebración del mismo.
- Disponer el personal de organización necesario para el montaje y desarrollo de la prueba.
 - Disponer de 1 equipo de megafonía con su responsable durante la prueba.
 - Facilitar agua y fruta necesaria para los jugadores/as.
 - Montaje de una carpa para la organización y otra carpa para los árbitros.
 - Nombrar un Responsable de Organización que será el encargado de todas las relaciones con la FVBCV antes, durante y después de la Prueba.
 - Facilitar la colocación de 4 pancartas de la Generalitat Valenciana y de la FVBCV (3mx1m) en la pista principal de la Torneo caso de solicitarlo. El resto de la publicidad será la que decida el organizador.





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



- Insertar el logo de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y de la FVBCV en todo el material de publicidad y marketing que se produzca para la prueba (Carteles, camisetas, programas, premios etc.)
 - Proveer trofeos y medallas para los tres equipos mejor clasificados.
 - Remitir, si fuese necesario. como muy tarde el lunes posterior a las 12:00 h. los Resultados y clasificaciones de la Prueba.
 - Todas estas condiciones podrán ser modificadas a criterio de la Dirección Técnica de la FVBCV caso de que variasen las circunstancias del Circuito lo que será avisado con antelación suficiente.

**Las Solicitudes de Organización deberán realizarse mediante correo electrónico a la dirección : voleyplaya@fvbcv.com expresando claramente que se aceptan las condiciones expuestas anteriormente.
El plazo para remitirlas finalizará el día 30 de abril de 2018.**

Aprobadas el 21/12/2017





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com
C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha - 03005 Alicante
Tel. 965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



Anexo I

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD



XXXVI Jocs Esportius
de la Comunitat Valenciana
VOLEYPLAYA 2018

Nombre de Club o Entidad:				<input type="text"/>			
Municipio:	Responsable		<input type="text"/>				
	Tlfno. :	<input type="text"/>		Email :	<input type="text"/>		

CATEGORÍA	Nº EQUIPOS	Nº TOTAL JUGADORES/AS	Nº CAMISETAS POR TALLA			
			S	M	L	XL
INFANTIL FEMENINA (Sub15)						
INFANTIL MASCULINA (Sub15)						
CADETE FEMENINA (Sub17)						
CADETE MASCULINA (Sub17)						

Este Boletín deberá ser remitido a la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana como muy tarde el día 3 de Mayo de 2017 a las 13:00 h. acompañado del Justificante de ingreso de la cantidad resultante de multiplicar el nº de Deportistas x 15 €.

Nº CC : ES55 3159 0060 17 2298505922.

El Club o Entidad que presenta este Boletín manifiesta que conoce y acepta la Reglamentación de las Competiciones de Voleyplaya por las que se rige el Campeonato Autonómico de los XXXVI Jocs Esportius de la Comunidad Valenciana y se compromete a participar salvo causas de fuerza mayor con el número de equipos aquí expresado.

Entidad participante (Firma representante y sello)
D..
Fecha:

ENVIAR POR EMAIL A voleyplaya@fvbcv.com ANTES DEL DÍA 3 DE MAYO.





FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Profesor Beltrán Bágüena, 4 - 46009 Valencia
Tel. 963918760 Fax: 963919465 fvbcv@fvbcv.com
C/ Córdoba, 8 - 1ºDcha - 03005 Alicante
Tel.965227221 - fvbcv@fvbcv.com
www.fvbcv.com



Anexo II

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPO A UNA PRUEBA



XXXVI Jocs Esportius
de la Comunitat Valenciana
VOLEYPLAYA 2018

Nombre de la Entidad:			
Municipio:	Responsable		
	Tlfno. :	Email :	
Nombre del equipo:	Categoría y Sexo:		
Fecha de la Prueba :	Sede :		

nº de dorsal	Nombre	1º apellido	2º apellido	Fecha de nacimiento		
				día	mes	año
Entrenador						

El responsable de la Entidad manifiesta que los jugadores y entrenador de este equipo tienen tramitada toda la documentación necesaria para la participación en el Campeonato Autonómico de Voley Playa.

Este Boletín deberá ser remitido a la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana (voleyplaya@fvbcv.com) como muy tarde a las 13:00 h. del jueves anterior a la celebración de la prueba.

Entidad participante (Firma representante y sello)	Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana
D..	
Fecha:	Fecha :

